

BLOQUE 5: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833): LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO

EL REINADO DE FERNANDO VII (1814-1833)

El Sexenio Absolutista (1814-1820)

El final de la guerra de la independencia no acabó con el enfrentamiento entre liberales y absolutistas, ambos expectantes ante la futura decisión que adoptara el monarca. **Fernando VII** terminó optando por el **restablecimiento del absolutismo monárquico** y del Antiguo Régimen. Además, contaba con el apoyo de un grupo de diputados absolutistas que firmaron el **Manifiesto de los Persas (1814)**, donde instaban al monarca a rechazar el liberalismo. El rey, cuya vuelta se enmarcaba en la Europa de la Santa Alianza y la Restauración, abolió la Constitución de 1812 y anuló toda la obra legislativa de las cortes de Cádiz. Comenzó la represión hacia los liberales, obligados muchos de ellos a exiliarse. Del mismo modo, las **sociedades patrióticas** o la **masonería** sirvieron de empuje para la conspiración contra el absolutismo de Fernando VII. Distintos oficiales liberales del ejército llevaron a cabo intentonas golpistas (**pronunciamientos**) encaminadas a liquidar el absolutismo. Muchas fracasaron, pero una de ellas triunfó.

El Trienio Constitucional (1820-1823)

El comandante **Rafael del Riego**, estando al frente de unas tropas preparadas para su traslado a América, lideró en **1820** un **pronunciamiento** en **Cabezas de San Juan** (Sevilla) a favor de la **Constitución de 1812**. Este levantamiento encontró apoyos en otras guarniciones de la península, dando lugar a la segunda experiencia liberal española. En este breve periodo se eliminó la inquisición y se **aprobaron las leyes que garantizaban los derechos y las libertades**. La aplicación de las reformas provocó la **división de los liberales** en dos grupos que tendrán gran importancia en los años venideros: por un lado, las personas que participaron en las Cortes de Cádiz, denominados **moderados** (partidarios del sufragio censitario y de unas cortes bicamerales), y por otro, los jóvenes seguidores de Riego, denominados **exaltados** (apoyaban el sufragio universal masculino y unas cortes unicamerales). Finalmente, un ejército francés, conocido como los **Cien Mil Hijos de San Luis** y financiado por las potencias absolutistas de la Santa Alianza, entró en España para restablecer la monarquía absoluta de Fernando VII.

La Década Ominosa (1823-1833)

Durante estos diez años Fernando VII gobernó como **monarca absoluto** y desató una **durísima represión** (ejecución de Torrijos y Mariana Pineda). Sin embargo, la experiencia del Trienio Constitucional aconsejaba introducir ciertas reformas (destacan la creación del Consejo de Ministros y de La Bolsa de Madrid). Los últimos años del reinado de Fernando VII estuvieron marcados por **dos amenazas**: de un lado, los **liberales exaltados**, siempre dispuestos a preparar levantamientos contra el absolutismo; de otro, los **ultrarrealistas**, el sector más reaccionario del absolutismo, que desconfiaban del rey por transigir demasiado con los liberales. Este último grupo se fue identificando con la figura de **Carlos María Isidro**, hermano del monarca y supuesto heredero ante la falta de descendencia de Fernando VII. Sin embargo, la cuarta mujer del rey, María Cristina, le dio una heredera en 1830, la **princesa Isabel**. Antes de su nacimiento, Fernando VII publicó la **Pragmática Sanción**, que restablecía la sucesión tradicional de la monarquía hispana permitiendo reinar a las mujeres. La exclusión del trono del ultrarrealista Carlos María Isidro significó un triunfo encubierto de los liberales moderados, que se reunieron en torno a la reina María Cristina. En 1833 murió Fernando VII y su viuda, María Cristina, heredó

Carmina Hernández San Martín
Peguntas cortas en la opción B

en nombre de su hija Isabel la corona de España que también reclamaba para sí Carlos María Isidro, generándose un **conflicto sucesorio**.



Fernando VII



Rafael del Riego



Fusilamiento de Torrijos (Gisbert)

EMANCIPACIÓN DE LA AMÉRICA HISPANA

Las causas que explican el nacimiento del **sentimiento independentista en la América española** son:

- 1- El creciente descontento ante el **control económico que ejercía España** (la metrópoli) sobre las colonias americanas, lo que impedía a los criollos (descendientes de españoles nacidos en América) comerciar libremente.
- 2- El **centralismo borbónico** supuso un mayor control colonial por parte de la metrópoli y el envío de funcionarios españoles que **desplazaban a los criollos de puestos influyentes**.
- 3- La **influencia de las ideas ilustradas** y el cercano ejemplo de la **independencia de las colonias británicas de América del Norte** (Estados Unidos).
- 4- La **crisis política de la metrópoli** a raíz de las abdicaciones de Bayona y la Guerra de la Independencia, generó un **vacío de poder** que detonó el comienzo de los movimientos revolucionarios hispanoamericanos.

Los conflictos principales se desarrollan entre 1808 y 1824. Las Cortes de Cádiz, centradas en luchar por la integridad de la monarquía, no podían ofrecer solución a las insurrecciones americanas. La lucha por la independencia generará una guerra civil en América entre los partidarios de continuar formando parte de España y los secesionistas.

Los grandes líderes de la independencia americana fueron **Simón Bolívar** y **José de San Martín**. Las batallas más decisivas fueron las de **Carabobo (1821)** y **Ayacucho (1824)**. El imperio español americano terminará independizándose a excepción de Cuba y Puerto Rico. Sin sus territorios americanos, España quedó definitivamente relegada a un papel de potencia de segundo orden y perdió un inmenso mercado.



Simón Bolívar



José de San Martín